

## Consideraciones para el tratamiento de la variación dialectal hispánica en el aula: construir materiales didácticos

### Considerations for the treatment of Hispanic dialectal variation in the classroom: Designing teaching materials

Cristina Simón\*

Centro de Enseñanza para Extranjeros  
Universidad Nacional Autónoma de México

**Resumen:** En el siglo XXI, “la lengua española, goza de cabal salud” (Rosenblat, 1970) entre sus 483 millones de usuarios, cifra que por sí misma vaticina la enorme variedad de realizaciones de dicha lengua, lo cual no impide que nos sigamos entendiendo. De esta cantidad, 85 % de los usuarios está en el continente americano y sólo 10 % en España.<sup>1</sup> La Real Academia Española de la Lengua (RAE) y sus Asociadas –cuyo nuevo lema es “Unidad en la diversidad”– han elaborado tres nuevas y muy importantes obras de referencia para todos los hispanohablantes, pero en ellas parece desdeñarse el carácter genuino de dicho lema. Ante esto, se presenta una propuesta de material didáctico de variación dialectal para profesores de español como lengua adicional (ELA)\*\*, para estudiantes de cursos de formación de profesores ELA y para estudiantes extranjeros que tengan interés en la variación geolectal (geográfica o diatópica) hispánica.

Se parte de una visión descriptiva y comparada sobre la diversidad geolectal hispánica para intentar que el lector pueda apreciar y valorar la validez de una gran variedad de las realizaciones –populares,

<sup>1</sup> Obtenemos estos porcentajes, tomando en cuenta que los españoles son más o menos 46 o 47 millones, y en África solo Guinea Ecuatorial tiene el español como lengua oficial y posee menos de dos millones de habitantes.

\* Licenciada en Filología Hispánica y maestra en Letras. Profesora de Español como Lengua Adicional (ELA) en el Centro de Enseñanza para Extranjeros de la UNAM y de Historia del español y de Dialectología hispánica en la especialización de Formación de Profesores de Español como Lengua Extranjera, impartida por CEPE-ENALLT, UNAM. Sus líneas de investigación se centran en la dialectología hispánica y en historia del español, enfoque intercultural amplio en el proceso de enseñanza-aprendizaje de ELA, con énfasis en la teoría de la recepción literaria, en la textualidad y en la pragmática contrastiva intercultural, y en los diálogos interculturales Nueva España-España (énfasis en la vida y obra de sor Juana Inés de la Cruz).

\*\* La autora utiliza Español como Lengua Adicional (ELA) en lugar de Español como lengua Extranjera (ELE)

coloquiales y cultas, orales y escritas– de ese patrimonio inmaterial que nos pertenece a todos los hispanohablantes: la lengua española.

**Palabras clave:** variantes dialectales del español, enseñanza del español como lengua extranjera, material didáctico.

**Abstract:** In the 21st century, “The Spanish language enjoys full health” (Rosenblat, 1970) among its 483 million users, a figure that in itself predicts the enormous variety of manifestations of this language, which does not prevent us from understanding each other. Of this amount, 85% of users are in the American continent and only 10% in Spain. The Royal Spanish Academy of Language (RAE) and its Associates - whose new motto is “Unity in Diversity” - have produced three new and very important reference works for all Spanish-speakers, but in them the genuine character of this motto seems to be disregarded. Given this, a proposal is presented for dialectal variation teaching material for teachers of Spanish as an additional language (ELA), for ELA teacher training students and for foreign students who are interested in Hispanic geolectal (geographic or diatopic) variation.

Starting from a descriptive and comparative perspective of Hispanic geolectal diversity, it is intended that the reader can appreciate and value the validity of a wide variety of manifestations –popular, colloquial and educated, oral and written– of that intangible heritage that belongs to all of us Spanish speakers, the Spanish language.

**Keywords:** dialectal variants in Spanish, Spanish teaching 2L, teaching material.

## INTRODUCCIÓN

No es banal empezar este artículo afirmando que la enorme variedad de la lengua española, sobre todo en sus realizaciones orales, constituye su mayor riqueza. Pensemos que es el vehículo de comunicación de 483 millones de personas de las más diversas adscripciones culturales en tres continentes (Fernández, 2019). Es decir, 7.6 % de la población mundial habla español como lengua materna (Fernández, 2019).

Obviamente, la andadura de dicha lengua ha sido muy distinta en las diversas regiones en las que se ha asentado, desde su nacimiento en un lugar indeterminado del actual Santander, pasando por la aventura americana, hasta nuestros días, por lo que sus manifestaciones –sobre todo orales– lo son

también. Es por eso que a veces son necesarias pequeñas puntualizaciones en las pláticas interculturales –por ejemplo, entre un habanero y un limeño– para asegurar una comunicación efectiva. Sin embargo, con interés y voluntad, seguimos entendiéndonos (Alatorre, 1989), lo que pareciera corroborar la idea de que, junto a dicha variación dialectal existe un español panhispánico.

Y es que, en efecto, la lengua española es la lengua oficial en más de veinte países (Fernández, 2019), aunque en algunos de ellos convive con otras lenguas. En España, por ejemplo, lo hace con el catalán, el euskera y el gallego; en Paraguay (caso inédito en Hispanoamérica) con el guaraní, y en Guinea Ecuatorial es lengua oficial con el francés y el portugués. Es importante puntualizar que, en ese país, el español es la lengua usada en el sistema educativo, por lo que se calcula que 88 % de la población lo utiliza.

En otros países, como en México, el español no es la lengua oficial, pero sí podemos afirmar que es la lengua general y convive aproximadamente con 62 lenguas autóctonas (que representan aproximadamente al 10 % de los mexicanos), muchos de cuyos hablantes son bilingües en español (Navarrete, 2008). En otros países, como Estados Unidos, algunas de las islas antillanas y en determinados lugares del norte de África, como Marruecos y Tánger, no es lengua oficial, aunque la cantidad de hispanohablantes incrementa las cifras, que suman, como ya señalamos, 483 millones de hablantes.

## EL ESPAÑOL Y SUS HABLANTES

Ahora bien, dentro de este vasto universo de variación dialectal, es necesario puntualizar que los hablantes de España solo constituyen 10 % de dicha cifra, y de este pequeño porcentaje se diferencian usuarios de las dos normas históricas que conviven en este territorio: la castellana y la andaluza o atlántica, que fue la que se asentó en el continente americano.

Los hablantes hispanoamericanos constituyen algo más del 85 % de los hispanohablantes del mundo y el español –que ya venía amestizado porque por sus venas corría sangre celta, vasca, árabe y visigoda, entre otras (Simón, 2010)– se volvió a enriquecer al contacto con las lenguas y culturas autóctonas americanas, como la taína, la quechua o la náhuatl, por citar solo algunas de las más representativas.

Como ya puntualizó, entre otros muchos, Alfredo Matus –miembro de la Academia Chilena de la Lengua– en la presentación del proyecto de investigación “El valor económico del español” (Simón, 2010), sobre el cual volveremos, sin la colonización de América, el español ocuparía hoy el lugar 27 a nivel mundial y no el tercero, tras el inglés y el chino mandarín (Fernández, 2019).

Es por eso que cuando la Real Academia Española de la Lengua impuso su nuevo lema “Unidad en la diversidad” (acuñado a finales del siglo pasado), los hispanohablantes no castellanos del mundo pensamos que vendría una nueva época de mayor equidad al momento de describir y aconsejar sobre el mejor uso de la lengua. Se dejaba atrás el antiguo y purista lema “Limpia, fija y da esplendor” –que favoreció, desde el nacimiento de la RAE,<sup>2</sup> la norma histórica castellana– en aras de una visión globalizadora de la lengua española y se daba un viraje hacia la consideración de su realidad policéntrica, sin el sometimiento de ninguna variante sobre otra.

Muchas y muy importantes obras se han construido desde este nuevo advenimiento; entre ellas se encuentran las siguientes, que son de referencia para todos los hispanohablantes:

- *Diccionario panhispánico de dudas* (2005) (DPD).
- *Nueva gramática de la lengua española* (2009) (NGLE).
- *Diccionario de la lengua española* (2019) (DLE).

#### “UNIDAD EN LA DIVERSIDAD”

Estas tres obras de referencia inciden, sobre todo, en los planos morfosintáctico y léxico de la lengua y resulta interesante apuntar que, al revisarlas, se observan posturas que desdican, incluso, el carácter genuino del propio nuevo lema de la RAE. Veamos algunos ejemplos.

En el DPD, el 70 % de los errores sancionados son de usos hispanoamericanos (*Página/12*, 2013). Esto resulta cuanto menos curioso si atendemos a la idea de que, en una comunidad pluricéntrica tendría que normarse lo que es general a la mayoría de los hispanohablantes. ¿Por qué, entonces, es desaconsejable para el DPD –o incluso incorrecto– la pluralización del pronombre de objeto directo singular (la/lo) en unión con un objeto indirecto plural (se/les)? Ejemplo: *Les* dije a mis hijos *el secreto*: *Se los* dije por *Se lo* dije. Es importante decir que 85 % de los hispanohablantes lo usa, tanto en registros cultos como en coloquiales (Fernández, 2019).

Sin embargo, en el caso del leísmo de persona (Ejemplo: Vi *a Pedro* en el cine: *Le* vi por *Lo* vi), la NGLE no lo considera incorrecto dado que, “aunque es infrecuente en el español de América, se ha extendido en España a la lengua culta...” (2009). Es decir, menos del 10 % de los hispanohablantes del mundo lo usa pero, de acuerdo con esta fuente, no es desaconsejable o incorrecto.

<sup>2</sup> En 1713, por imitación de la francesa.

Finalmente, en el DLE (2019), en lo que respecta a las marcas geográficas de uso, solo en poco más de una docena de las 200 000 acepciones se especifican los españolismos, frente a 19 000 americanismos. Ejemplos:<sup>3</sup>

**Piripi:** 1. adj. coloq. Ebrio (ll embriagado por la bebida). Está piripi.

**Cufifo:** 1. adj. coloq. Chile. Ebrio (ll embriagado por la bebida).

**Briago, ga.** 1. adj. Méx. Ebrio (ll embriagado por la bebida). U. t. c. s.

De hecho, podemos ir más allá, dado que, al definir *españolismo*, dice en la segunda acepción “hispanismo”, definido a su vez como “giro o modo de hablar propio de la lengua española”. Es decir, palabras como *currar –currante, curro–, chaval, fardar, gambas, judías –verdes o blancas–, juerga, majo/-a, marcha, movida, molar, pillar, tarta, tapas o pintxos* y un larguísimo etcétera son giros propios de la lengua española, aun cuando una proporción mayoritaria de hispanohablantes desconozca su significado.

Sin embargo, siguiendo con el DLE (2019), éste da una definición harto diferente de *americanismo* en su quinta y sexta acepciones:

5. m. Vocablo, giro o rasgo fonético, gramatical o semántico que pertenece a alguna lengua indígena de América o proviene de ella.

6. m. Vocablo, giro o rasgo fonético, gramatical o semántico peculiar o procedente del español hablado en algún país de América.

Como se comprueba, ninguno de estos ejemplos y de estas definiciones parece ser coherente con el nuevo discurso que habla de una realidad policéntrica y, de nueva cuenta, la variante castellana se impone sobre las demás.

#### EL VALOR ECONÓMICO DEL ESPAÑOL<sup>4</sup>

Esta situación puede estar relacionada con el mercantilismo imperante en nuestros días, lo que se comprueba al pensar que en ciertas instituciones académicas, importantes y prestigiosas, impulsadas por determinadas asociaciones mercantiles que son totalmente ajenas a la lengua, se haya decidido que ésta –bien inmaterial de las personas– es un negocio. Entonces, por primera vez en la historia de la humanidad, se le ha asignado un valor económico a la lengua, del que se espera obtener sustanciosas ganancias.

<sup>3</sup> Todas las definiciones están tomadas de DLE (2019).

<sup>4</sup> Parecería que “las instituciones de la lengua son globalizadoras cuando piensan el mercado y monárquicas cuando tratan la norma” (*Página/12*, 2013).

Piéñese en “El valor económico del español: una empresa multinacional”,<sup>5</sup> cuyo objetivo es profundizar en la dimensión social y, sobre todo, económica de la lengua española (Simón, 2010). Yendo más allá, el 24 de enero de 2018, el entonces presidente del gobierno de España, Mariano Rajoy, decretó en su plan “El español, lengua global”, que ésta pertenecía a la *Marca España*, política de Estado que tiene por objeto mejorar la imagen del país en el extranjero y entre los propios españoles (Díaz de Quijano, 2018). La pregunta que nos hacemos entonces es la siguiente: ¿Los demás hispanohablantes del mundo que tenemos otras nacionalidades somos *Marca España* porque hablamos español?

Muchas han sido las manifestaciones contra esta apropiación de la lengua<sup>6</sup> y muchas las personas que pensamos que ningún país puede arrogarse el derecho a declarar al español como monopolio. Pareciera necesario (re)entablar un diálogo académico constructivo para lograr, entre otras metas, una verdadera equidad en la consideración y en la difusión del español en el mundo.

Además, la capacidad editorial de España, que acapara un enorme porcentaje de los libros publicados en español y es líder en el mercado del libro en el mundo de habla española, se antoja imbatible. Pareciera, entonces, importante para nosotros, los profesores de ELE en México, recordar la validez y la pertinencia lingüísticas de las diferentes realizaciones del español –tanto hispanoamericanas como peninsulares– frente a la población no hispanohablante que desea aprender la lengua española. Es importante ubicarnos cabalmente en el problema y asumir, con conocimiento de causa, una postura de justeza –pero también flexible– frente a la normatividad vigente, en relación con las nociones de prestigio y corrección de las diferentes realizaciones de nuestra lengua, aun cuando nosotros sigamos en nuestras aulas la norma culta del español de la altiplanicie central de México.

## PROPUESTA

Se presenta una propuesta de material didáctico sobre variación dialectal hispánica en los planos de descripción lingüística (fonético, morfosintáctico y léxico) y pragmático, dirigido a profesores y estudiantes de cursos de formación de profesores de ELE. Este material ha sido construido y probado en el aula a lo largo de las últimas dos décadas, tanto en cursos de formación docente, como de

<sup>5</sup> Magno proyecto iniciado en 2006, patrocinado por el Instituto Cervantes, fundaciones como *Telefónica* y bancos como *Santander*.

<sup>6</sup> Por ejemplo, las del secretario general de la Asociación de Academias de la Lengua Española, Francisco Javier Pérez y Luis Moure, presidente de la Academia Argentina (véase Ruiz, 2018; párrafos 7 y 10).

ELE. Se parte de una visión descriptiva y comparada sobre la diversidad geolectal hispánica, lo cual permitirá apreciar a cabalidad la riqueza de las realizaciones –populares, coloquiales y cultas, orales y escritas– de ese patrimonio inmaterial que nos pertenece a todos los hispanohablantes: la lengua española.

Ahora bien, frente a la envergadura de su diversidad, el material didáctico se restringe a relacionar los principales dialectalismos actuales de dos de los tres<sup>7</sup> niveles de descripción lingüística (Coseriu, 1981):

**El geográfico.** Dentro de los geolectos, nos restringiremos a los dialectos terciarios<sup>8</sup> (Lope, 1992), ya que poseen marcas fónicas, morfosintácticas, léxicas (y pragmáticas) propias, centrándonos solamente en las variantes del español en España e Hispanoamérica.<sup>9</sup>

**El diastrático.** Dentro de los sociolectos se centrará en los niveles culto, coloquial y vulgar. Es importante recordar que es en los dos últimos donde se perciben mejor las variantes dialectales, dado que los hablantes se sienten libres de las ataduras académicas.<sup>10</sup>

El abordaje de los dialectalismos se hará con base en la norma académica vigente, siendo las obras de referencia las tres mencionadas anteriormente: DPD, NGLLE y NDLE.

## PUNTOS DE PARTIDA

Se entenderá por español el sistema lingüístico de la comunidad hispanohablante, ente abstracto al que recurrimos para expresarnos verbalmente. Este sistema tiene sus reglas de uso, cuya transgresión es una incorrección. Por ejemplo, *las coche* es una secuencia incorrecta, ya que contradice las normas de la concordancia –género y número– en español. Se entenderá por español estándar una variante dialectal culta en su registro escrito que se erige como modelo o como ejemplar y que se vuelve prestigiosa entre los miembros de la comunidad hispanohablante; este español estándar es normado por la RAE y por las 23 Academias correspondientes.

Se entenderá por dialectos (o variantes dialectales) las realizaciones concretas del español estándar, por lo que todas las variantes dialectales regionales, hispanoamericanas y peninsulares, son dialectos de la lengua española, porque siguen teniendo como base la norma del español estándar en su registro culto,

<sup>7</sup> Dada su volatilidad, se decidió no tocar el plano diafásico.

<sup>8</sup> Es decir, son las variantes que adoptan la función de norma o estándar de las élites urbanas; por ejemplo, la norma culta mexicana.

<sup>9</sup> En este texto se consideran el Caribe y las Antillas hispanohablantes como parte de Hispanoamérica.

<sup>10</sup> El español, diacrónicamente hablando, es el latín vulgar corrompido.

que solo existe en la lengua escrita. En este sentido, ningún dialectalismo sería una incorrección sino, más bien, una relectura de la norma estándar que puede ser más o menos prestigiosa en las comunidades en las que ocurre.

Finalmente, desde la dialectología comparada (principalmente, Lope, 1991 y 2000; Moreno de Alba, 2003; Company, 2002) y con base en las tres obras normativas prestigiosas, se relacionan las 66 principales variantes dialectales identificadas entre España e Hispanoamérica, a fin de que el lector las fundamente y las valore. Mediante una redacción sencilla pero específica, se exponen al lector dichas variantes del español estándar. El material didáctico que se propone estará acompañado tanto de mapas específicos de todos los dialectalismos, para que el lector valore su distribución, como de enlaces auditivos para su mejor comprensión.

#### EJEMPLO DE UNO DE LOS CONTENIDOS Y FORMA DE TRATAMIENTO DEL PLANO FONÉTICO

### 5. Debilitamiento o elisión vocálica. Vocales caedizas o vocales caducas

**5.1. Definición.** Este cambio consiste en debilitar u omitir las vocales en ciertos entornos consonánticos, especialmente cuando la /s/ se realiza de una forma muy tensa, como en el altiplano central mexicano.

Ejemplos.

- Mañana todos van a ir a la marcha: [maɲána | tódos ban a ír a la mártʃa]
- ¿Sacaste las raíces?: [sakáste las raíces ↑ ]
- Los partes fueron muy positivos: [los pártes fwéron mui positíbos]
- Dijo que hubo fuertes tensiones en la reunión: [díxo ke úbo fwértens tensjónes en la reunjón]
- Pues tienes razón: [pø̃s tjénes rasón]

### 5.2. Modo de realización.

Este debilitamiento o elisión vocálica puede realizarse de dos modos:

- Debilitamiento de la vocal (ensordecimiento o relajación): son aquellas cuyo sonido se debilita en la realización oral de ciertas palabras, como *antes* [ántes], *países* [países].
- Pérdida total: son aquellas que desaparecen por completo de una palabra como *manitos* [manítø̃s] o *entonces* [entóns s] o [ø̃tóns].

### 5.3. Entornos frecuentes.

Entornos consonánticos más frecuentes.

Normalmente, se da en vocales átonas, sobre todo en e y o cuando estas se encuentran en los siguientes entornos consonánticos:

- s predorsodental + vocal + s: *países* [países], *dientes* [djéntés], *estos* [éstos], *sucesos* [susésos], *casas* [kásas], *trenzas* [trénsas].
- alveolar (sobre todo n) + vocal + s: *nenes* [nénes], *canciones* [kansjónes].
- dental (t, d) + vocal + s: *partes* [pártes], *todos* [tódos], *manitas* [manítas], *dedos* [dédos].
- velares (c, g, j) + vocal + s: *pocos* [pókos], *trajes* [tráxes]

#### 5.4. Afectación de diptongos.

Ahora bien, este debilitamiento puede “llegar a afectar también parte de un diptongo o a todo él, inclusive siendo tónico” (Lope, 1991) principalmente en los siguientes casos:

- pues* > [pós], [pús] o [pØs]
- gracias* > [grásØs]
- estudios* > [estúdØs]

## CONTENIDOS

### VARIANTES FONÉTICAS DEL ESPAÑOL ESTÁNDAR: CONSONANTES Y VOCALES

El plano fonético-fonológico pertenece a la estructura profunda de la lengua; por ello los cambios que en él ocurran pueden provocar la ruptura de la unidad lingüística. Es muy probable que a causa de esto, todos los dialectalismos que aparecen en el material didáctico pertenecen a la oralidad. En la escritura, todos los hispanohablantes procuramos apegarnos a la normatividad ortográfica, sobre todo en el registro culto.

Ejemplo:

#### Secuencia “te” y “le” -/tl/- en la misma sílaba<sup>11</sup>

Observa las siguientes silabaciones:

Atleta: /at.lé.ta/ Atlántico: /at.lán.ti.co/  
          /a.tlé.ta/                   /a.tlán.ti.co/

<sup>11</sup> Las palabras con la secuencia tl son escasas en español, sobre todo al inicio de la misma. La mayoría de ellas son de origen náhuatl.

## DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

En la mayor parte de España, la silabación se hace separando las consonantes; la excepción son las hablas canarias y las de algunas regiones de Andalucía. En Hispanoamérica se ha registrado en Puerto Rico.

En estas zonas también suele omitirse la “te” (/t/) y geminar la “le” (/l/), resultando realizaciones como [al.lé.ta] por atleta y [al.lán.ti.co] por Atlántico.

En los demás países hispanohablantes, sobre todo en México y en las áreas de influencia de la lengua náhuatl, la secuencia -t/- se pronuncia junta: atleta [a.tlé.ta] y Atlántico [a.tlán.ti.co].

Nivel de uso: ocurre por igual en los tres registros.

## VARIANTES MORFOSINTÁCTICAS DEL ESPAÑOL ESTÁNDAR

El plano morfosintáctico, como el fonético-fonológico, pertenece al sistema profundo de la lengua y, en general, todos los dialectos del español se apegan a la norma. No obstante, hay áreas morfosintácticas en las que la diversidad ha impuesto otra norma –pluricentrismo– (NGLE, 2009: XLII), como el comentado leísmo de persona –*Le vi a Pedro en la plaza*– y ciertos dialectalismos que nunca han sido normados por ninguna institución, como el voseo –*Vos te tenés que ir*–.

Además, a diferencia de las variantes fonéticas, e independientemente de la generalización de la NGLE (2009: 205), las variantes morfosintácticas sí aparecen en la lengua escrita, como el mencionado voseo usado por escritores de la talla de Jorge Luis Borges.

Ejemplo:

### Pronombres personales

#### 1. Sistemas pronominales de segunda persona singular y plural y conjugación en Hispanoamérica

Para este tema se sigue a Bertolotti (2015). Se trata de sistemas no binarios, ya que el pronombre *vosotros/-as* (registro informal plural) desapareció en toda Hispanoamérica y *ustedes* ocupa tanto los registros formales como los informales.

Además, la oposición en la segunda persona *tú* (registro informal) se organiza, según sea la norma tuteante, voseante o mixta, como se muestra a continuación:

Número	Registro	Tuteo	Voseo	Mixto*
Singular	Informal	Tú	Vos	Usted/Vos/Tú Vos/Tú/Usted
	Formal	Usted	Usted	Usted/ Sumercé
Plural	Informal/Formal	Ustedes	Ustedes	Ustedes/ Susmercedes

\* Los sistemas mixtos han (re)incorporado un registro medio entre la formalidad y la informalidad en singular, como se muestra a continuación:

Número	Registro	Pronombres
Singular	Informal	1. Vos o usted/ tú/usted* 2. Usted/vos o tú/usted*
	Medio	1. Vos (restringido a la vida familiar y amorosa) 2. Usted ( <i>ídem</i> )
	Formal	1. Tú (formalidad intermedia) 2. Vos/tú (formalidad intermedia)
Plural	Informal/medio/formal	Usted Ustedes /susmercedes

## VARIANTES LÉXICAS DEL ESPAÑOL

El plano léxico es el plano gramatical superficial de la lengua, y de los tres planos lingüísticos es en el que se observa mejor la identidad lingüística hispánica, principalmente en los registros coloquiales y vulgares. Un ejemplo es el uso de determinados vocativos afectivos, que llegan a ser marcas lingüísticas identitarias, como *che* en Argentina, *tío/-a* en España, *güey* en México u *ome* en Colombia. Estas variaciones léxicas están presentes tanto en la lengua escrita como en la oral. Ahora bien, es importante advertir que es el plano más difícil para caracterizar los dialectos de la península ibérica –castellanos y andaluces–, ya que no existen obras de conjunto<sup>12</sup> que traten sobre el tema de los españolismos y que den cuenta del estado actual de sus lexicones particulares.<sup>13</sup>

<sup>12</sup> Nótese que, frente a los innumerables diccionarios de americanismos que hay, no se encuentra uno solo de españolismos.

<sup>13</sup> En este sentido, vale la pena mencionar los señalamientos de Ávila (1998) a este tema.

## VARIANTES PRAGMÁTICAS DEL ESPAÑOL ESTÁNDAR

Aunque el material didáctico que se propone no posee un capítulo específico para este tipo de variantes, es importante recalcar que este plano, el uso lingüístico, es harto difícil de acotar, en vista de que en la comunicación verbal, además del significado convencional –o semántico– de las palabras, actúan muchos y muy diversos actores<sup>14</sup> que provocan el surgimiento de significados diferentes a los convencionales y éstos devienen claves culturales (representaciones sociales interiorizadas) que muchas veces damos por universales. En el material didáctico se relacionan algunos de los dialectismos pragmáticos mejor estudiados, como los usos pragmáticos del diminutivo.

En los diálogos interculturales –diálogos en los que convergen distintas culturas–, el desconocimiento de estas claves culturales puede ocasionar malentendidos desagradables, porque el éxito de la comunicación verbal consiste en un proceso doble; por una parte, en la adecuada decodificación lingüística –gramatical y léxica (semántica)– y por otra en la correcta inferencia de las representaciones interiorizadas que cada cultura posee.

Pensemos en que si un extranjero no hispanohablante comete cualquier error gramatical o léxico en su expresión –por ejemplo: *Yo teno 20 años*–, gozará de la comprensión y de la simpatía de la comunidad, pero si no da las gracias cuando socialmente es pertinente hacerlo, se puede producir una fricción en la comunicación. Por ejemplo:

**Usos del adverbio *no*** (NGLE, vol. Sintaxis II: 3631-3715)

En el plano pragmático de la lengua vale la pena señalar el caso de la resemantización del adverbio negativo *no* en el español en México, sobre todo en la zona del altiplano central. Ejemplos:

—*Cómo no.* (*Claro que sí*)

—*¿No que no? Yo tenía razón (¿Ves cómo sí?)*

—*¿A poco no? (¿Verdad que sí?)*

Esto parece deberse a que dicha palabra suena muchas veces descortés; de esta manera, el uso de ese adverbio no es tan frecuente como en otros dialectos del español, y además se ha resemantizado significando, en muchas ocasiones, su opuesto: “sí”.

<sup>14</sup> El contexto que, en su más amplio sentido, abarca cualquier aspecto extralingüístico: situación comunicativa, conocimiento compartido por los hablantes, relaciones interpersonales, entre otros (Simón, 2015: 11).

## No cortés

Otra de las resemantizaciones del adverbio en México es el uso de *no* como marcador cortés en peticiones, sugerencias e, incluso, órdenes. Ejemplo:

—Oiga, *perdone*, ¿**no** sabe dónde queda Avenida Reforma?

—¿**No** podría sacar la basura, por favor?

—Ricardo, ¿**no** me darías un aventón?

## CONCLUSIONES

El material didáctico, del cual se han presentado algunos elementos en el presente texto, busca estar en relación con las palabras de Alatorre (1989: 297), quien afirma que:

Sería muy bueno escribir un manual de cultura lingüística para impedir la formación de complejos de superioridad (“Decimos taxi y estacionamiento, y esos brutos españoles dicen tasi y aparcamiento”) y de inferioridad (“Decimos vos cantás, vos tenés, en lugar de tú cantas, tú tienes: ¡oh dolor, oh craso barbarismo!”), que estorban muchísimo para comprender en qué consiste la unidad de la lengua.

Si, como hemos afirmado, nuestra lengua, como sistema de signos, es un ente abstracto que solo cobra vida cuando es realizado –en el habla o en la lengua escrita– por sus usuarios, no puede haber “buenos” y “malos” realizadores, ya que, *stricto sensu*, desde el punto de vista puramente lingüístico no existen “incorrecciones”. Por ejemplo, la recurrencia de muchos hispanohablantes a la forma verbal *haiga*, tachada como inculta, representa, diacrónicamente hablando, un alto estadio de alcurnia lingüística, ya que demuestra que los usuarios que siguen aferrados a esta forma poseen una memoria histórico-lingüística –aunque ésta sea inconsciente– que mantiene vivas formas que siempre han existido en español, y que, además, han permitido, entre otras irregularidades en el paradigma verbal, que el presente de subjuntivo de los verbos *traer* y *caer* no sea *traya* o *caya*, sino *traiga* y *caiga*, respectivamente, formas perfectamente normales en la actualidad, a diferencia de *haiga*.

A partir de este razonamiento, todas las realizaciones de la lengua son legítimas, y con el correr de los años la norma cambia y se modifica por la acción de los hablantes, principalmente, como hemos dicho, de los hablantes ‘incultos o vulgares’. El español es la suma de todos sus realizadores.

Finalmente, en aras de la equidad, las obras de referencia para todos los hispanohablantes deberían incidir en las formas normales (generales) a la mayoría de los hablantes y reconocerlas como ejemplares.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALATORRE, A. (1989). *Los 1001 años de la lengua española*. Fondo de Cultura Económica.
- ÁVILA, R. (1998). Notas. Españolismos y mexicanismos. Hacia un diccionario internacional de la lengua española. *NRFH*, (2), 395-406.
- BERTOLOTTI, V. (2015). *A mí de vos no me trata ni usted, ni nadie*. Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad de la República de Uruguay.
- COMPANY, C. (2002). Gramaticalización y dialectología comparada. Una isoglosa sintáctico-semántica del español, *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica*, 39-71.
- COSERIU, E. (1981). *Introducción a la lingüística*. Gredos.
- DÍAZ de Quijano, F. (24 de enero de 2018). Rajoy incorpora el idioma a la Marca España. *El Cultural*. <https://elcultural.com/Rajoy-incorpora-el-idioma-a-la-Marca-Espana>.
- FERNÁNDEZ, D. (2019). *El español: una lengua viva. Informe 2019*. Instituto Cervantes. [https://cvc.cervantes.es/lengua/espanol\\_lengua\\_viva/pdf/espanol\\_lengua\\_viva\\_2019.pdf](https://cvc.cervantes.es/lengua/espanol_lengua_viva/pdf/espanol_lengua_viva_2019.pdf).
- LOPE, J. (1991). *Estudios sobre el español de México*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- LOPE, J. (1992). La falsa imagen del español americano. *Revista de Filología Española*, LXXII (3 y 2), 313-335.
- LOPE, J. (2000). *Español de América y español de México*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- LUNA, E. G. (Coord.). (1991). *Scripta philologica. In honorem Juan M. Lope Blanch* (vol. 1). Universidad Nacional Autónoma de México.
- MORENO de Alba, J. G. (2003). *La lengua española en México*. Fondo de Cultura Económica.

- NAVARRETE, F. (2008). *Pueblos indígenas del México contemporáneo*. PNUD.
- PÁGINA/12. (17 de septiembre de 2013). Por una soberanía idiomática. *El País*.  
<https://www.pagina12.com.ar/imprimir/diario/elpais/1-229172-2013-09-17.html>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2009). *Nueva gramática de la lengua española: Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española*. Espasa-Calpe.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (2005). *Diccionario panhispánico de dudas*. RAE, Asociación de Academias de la Lengua Española, Santillana.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (2019). *Diccionario de la lengua española*.
- ROSENBLAT, A. (1970). *El castellano de España y el castellano de América. Unidad y diferenciación*. Taurus.
- RUÍZ, J. (2018, 27 febrero). América también reclama el español. *El País*: [https://elpais.com/cultura/2018/02/26/actualidad/1519673644\\_873520.html](https://elpais.com/cultura/2018/02/26/actualidad/1519673644_873520.html).
- SIMÓN, C. (2010). Español actual: globalización e interculturalidad. *Decires*, 12(14), 75-89.
- SIMÓN, C. (2015). *Mi casa es tu casa*. Centro de Enseñanza para Extranjeros, Universidad Nacional Autónoma de México.